



Entrevista / Luis Fernando García (Director de la Red en Defensa de los Derechos Digitales R3D)

“A partir de otras solicitudes de Acceso a la Información que dirigimos a la Auditoría Superior de la Federación, obtuvimos documentos oficiales internos de la Sedena en donde la propia Secretaría reconoce que los contratos existen, que los montos existen, casi 140 millones de pesos solamente en 2019 para adquirir este sistema y que el Ejército mintió.

Con esas pruebas acudimos al INAI y el INAI hoy le ordena a la Sedena lo que le había supuestamente ordenado el Presidente hace más de 100 días, que es que lo entregue todo, que no son solamente los contratos sino todos los documentos relacionados al proceso de contratación e incluso el proceso de utilización de este sistema de monitoreo remoto de información adquirido a esta empresa que distribuye Pegasus de forma exclusiva en México”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFZSLvmhn8Qfmyg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212555&parId=75F18D3264FEE48F%212538&o=OneUp>